

Santiago, 28 de julio de 2026

BS N° 035-2026

Inscripción Registro Valores N° 0497

Señores

COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO

Alameda N° 1499, piso 9

Presente

De nuestra consideración:

Conforme lo dispone la Norma de Carácter General N°30 y la Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero, informamos a Uds. que en sesión ordinaria de directorio celebrada el día 27 de julio de 2026, se adoptó el acuerdo de distribuir un dividendo provisorio de \$5 por acción, lo que representa la cantidad total de \$2.880.863.320, con cargo a las utilidades del ejercicio 2026.

El dividendo provisorio, se pagará a contar del 21 de agosto de 2025.

Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 14 de agosto de 2026.

Para el pago de dividendo, los accionistas deberán informar a DCV Registros S.A. los antecedentes de la cuenta corriente bancaria de que sean titulares para efectos de que se les realice la correspondiente transferencia bancaria o bien, proceder al retiro de cheques en oficinas de dicha entidad, para lo cual deberán presentar copia del RUT del accionista y poder notarial del mismo a la persona quien retira si fuere del caso.

El dividendo tiene crédito de impuesto de 1ra. Categoría de acuerdo con los antecedentes referidos al 31/12/2025.

La atención de los señores accionistas para cualquier materia relativa al pago de dividendos se efectuará en DCV Registros S.A. Avda. Los Conquistadores 1730, piso 24, Providencia, Santiago o mediante envío de correo electrónico a la dirección atencionaccionistas@dcv.cl

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.



Guillermo García Cano

Gerente General

Besalco S.A.



FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI (Si/No)0.02 fecha envío: **28/07/2026** (DD MM AA)**1. Identificación de la sociedad y del movimiento**1.01 R.U.T.: 92.434.000-21.02 Fecha de envío form. original: **28/07/2026**
(DD MM AA)1.03 Nombre de la sociedad: BESALCO S.A1.04 No Reg. de Valores: 04971.05 Serie afecta: UNICA1.06 Código bolsa: BESALCO1.07 Indiv. del mov: 108**2. Acuerdo y monto del dividendo**2.01 Fecha de acuerdo: 27/07/2026 (DD MM AA)2.02 Toma del acuerdo: 3 (1: Junta gral. ordin. de acc.; 2: Junta extraord.
de acc.; 3: Sesión de directorio).2.03 Monto de dividendo: \$ 2.880.863.320.-2.04 Tipo de moneda: \$ -----**3. Acciones y accionistas con derecho**3.01 Número de acciones: 576.172.664.-3.02 Fecha límite: 14/08/2026 (DD MM AA)**4. Carácter del dividendo**4.01 Tipo de dividendo: 1 (1 : Provisorio; 2: Def. Mínimo obligat.; 3:
Definitivo adicional o eventual).4.02 Cierre del ejercicio: 31/12/2026 (DD MM AA)4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o
acciones de la propia emisión; 3: Optativo
en dinero o acciones de otra sociedad; 4:
Otra modalidad).

5. **Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**

5.01 Pago en dinero: \$ 5 /acc. 5.02 Tipo de moneda: \$-----

5.03 Fecha de pago 21/08/2026 (DD MM AA)

6. **Reparto del dividendo optativo en acciones**

6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)

6.04 Serie a optar: _____ (Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post-mov: _____ (Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).

6.06 R.U.T. soc.emisora : _____ (Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa: _____

6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/derecho

6.09 Precio de la acción: _____ /acc.

6.10 Tipo de moneda: \$ _____

7. **Observaciones**

- El **Dividendo Provisorio** tiene crédito de impuesto de 1ra. Categoría de acuerdo con los antecedentes referidos **al 31 de diciembre de 2025**.
- Pagadero con cargo a utilidades del ejercicio 2026.
- Lugar de pago: transferencia a cta. cte. que indique el accionista o bien retiro de cheque en oficinas DCV Registros.
- Publicación: **"Diario Financiero", edición del 7/08/2026**
- Sociedad Anónima Abierta

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente."


GUILLERMO GARCÍA CANO
GERENTE GENERAL
BESALCO S.A.